

QUÍMICA AMTEX S.A.

122182

Guayaquil, 18 de mayo de 2020

Señor
Sergio Raúl Albán Castillo. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía **Química Amtex S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **Gerente General** de la compañía, por un periodo de **un año**.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo; de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, que consta en la escritura pública de constitución, autorizada por la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 25 de enero de 2006; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de febrero de 2006, de fojas 18.456 a 18.481, registro mercantil número 3.457 y anotada bajo el número 8.499 del repertorio:

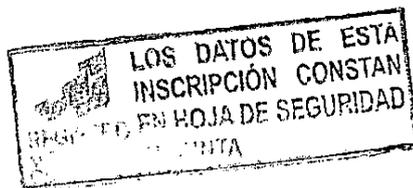
Artículo vigésimo noveno: "Del Gerente General. - El Gerente General de la compañía, quien podrá ser accionista o no de la compañía, será miembro nato del directorio, en calidad de Director Principal; durará un año en el ejercicio de sus funciones, podrá ser reelegido indefinidamente y tendrá las más amplias facultades para administrar la compañía; ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el estatuto social. Tiene poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar en nombre de ella, toda clase de gestiones, actos y contratos, con excepción de aquellos que fueren extraños al contrato social, de aquellos que pudieren impedir que la sociedad cumpla con sus fines, y de aquellos que implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y el orden público. El Gerente General, actuará en calidad de secretario, en las juntas generales de accionistas y del directorio, y está especialmente obligado, a cumplir con las obligaciones que, para los administradores prevé la Ley, de manera señalada, el artículo veinte de la Ley de Compañías".

Atentamente,

Abg. Margarita Gómez-Lince Sánchez
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil 18 de mayo de 2020

Sergio Raúl Albán Castillo
C.I. No. 091449712-8





NUMERO DE REPERTORIO:16.755
FECHA DE REPERTORIO:23/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **QUIMICA AMTEX S.A.**, a favor de **SERGIO RAUL ALBAN CASTILLO**, de fojas **45.231 a 45.234**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.753**.

ORDEN: 16755

R O L U X F P 9 D L F L U D S 9 E D 0 0 J N O

D C L H P 0 0 9 V H U G C 0 0 H V H R 0 P D

R L U R W U H S H U G U R G 0 U X S H G

9 5 H P R 3 9 R H 0 9 5 N V R L G 0 0 R S D U

Guayaquil, 14 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0232202

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y REGISTROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

03 AGO 2020

HCRA

FIRMA:

Rae